

**3249** ACUERDO de 28 de enero de 1988, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se procede al nombramiento de una plaza de Magistrado suplente de la Audiencia Territorial de Madrid para el año judicial 1987-88.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su sesión del día de la fecha y conforme a lo previsto en el artículo 24 del Acuerdo Reglamentario del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 15 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado del 22»), ha acordado el nombramiento, en trámite de urgencia, de don Francisco López Quintana como Magistrado suplente de la Audiencia Territorial de Madrid para el año judicial 1987-88, a propuesta de la Sala de Gobierno de dicha Audiencia Territorial.

Contra el presente Acuerdo podrá interponerse recurso de reposición en el término de un mes ante el propio Pleno del Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 28 de enero de 1988.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**3250** ORDEN de 29 de enero de 1988 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a don Angel Ruiz Ruiz.

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal en relación con el artículo 357.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Este Ministerio acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal, con efectos del día 13 de enero de 1988, a don Angel Ruiz Ruiz, Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián, que pertenece a la Carrera Judicial.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 29 de enero de 1988.-P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Re

**3251** ORDEN de 29 de enero de 1988 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a don José de la Mata Amaya.

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 357.1, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Este Ministerio acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal, con efectos del día 9 de enero de 1988, a don José de la Mata Amaya, Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz, que pertenece a la Carrera Judicial.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 29 de enero de 1988.-P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

**3252** ORDEN de 29 de enero de 1988 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a doña Cristina Nogués Linares.

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 357.1, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Este Ministerio acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal, con efectos del día 13 de enero de 1988, a doña Cristina Nogués Linares, Abogada Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián, que pertenece a la Carrera Judicial.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 29 de enero de 1988.-P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**3253** ORDEN de 1 de febrero de 1988 por la que se dispone el cese de don Ricardo López Cruz como Director provincial del Departamento en Segovia.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese como Director provincial del Departamento en Segovia de don Ricardo López Cruz, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, con número de Registro de Personal 5052090146 A6000.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de febrero de 1988.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario Miguel Angel Feito Hernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**3254** ORDEN de 3 de febrero de 1988 por la que se dispone el nombramiento como Director provincial del Departamento en Barcelona, de don Alfonso de Alfonso Bozzo.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Alfonso de Alfonso Bozzo, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Director provincial del Departamento en Barcelona.

Madrid, 3 de febrero de 1988.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## UNIVERSIDADES

**3255** RESOLUCION de 30 de diciembre de 1987, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Mireia Piera Carrete Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Nuclear».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 8 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 16), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Nuclear», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Mireia Piera Carrete, para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Ingeniería Nuclear», adscrita al Departamento de Ingeniería Energética, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 30 de diciembre de 1987.-El Rector, Mariano Artés Gómez.